

El Mañana

III. Núm. 425. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, lunes 26 mayo de 1930

Unos días en Barcelona

Imposible es cantar belleza tanta. - Lo material, con ser tan grande, superado por lo espiritual. Los alcaldes españoles. - Colofón. - El portento del Certamen y la vibración de España.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

No es nuestro deseo entonar una nueva cantica en honor de Barcelona y de su Exposición. Otras cosas más autorizadas lo han hecho en ocasiones oportunas, vivientes y en dulces cadencias rítmicas, admirativas y fervientes. Además, ¿qué cabe decir hoy que no se haya dicho? ¿Qué misión y qué ritmo podremos ofrecer a Barcelona es una maza delirante de cosmopolitismo y de esmeralda legendaria, toda espiritualidad, toda hidalguía. A las atenciones múltiples recibidas, debiéramos corresponder dedicando las páginas de nuestro carnet, pero para reseñarlas ampliamente necesitaríamos muchas cosas y muchas columnas, y es el caso del cronista no agotar la paciencia del lector con penosas descripciones por lo extensas. La urbe catalana se ha excedido en sus promesas, para con los representantes de los municipios de la Prensa que ha acudido a admirar la obra ciclópea de España. Nos es imposible cantar las bellezas que encierra la ciudad y la Exposición, pero en cambio no es posible referirnos a la cortesana que en todo momento ha eclipsado las bellezas materiales, para decir que nosotros, confundidos y emocionados, hayamos penetrado en el recinto espiritual de la Exposición, el magno certamen. Nuestra raza, exenta de luchas fratricidas, de prejuicios, de odio, de conveniencias. Todos los dirigentes de la Exposición, del Ayuntamiento, de la Prensa, de cuantas entidades particulares se sienten en la ciudad maravillosa su cálido aliento. Y todos unidos, como un solo organismo, han hecho desfilar ante nosotros las fantásticas legiones del gran ejército que Barcelona ha creado, enseña y maneja para orgullo de España: Parques, avenidas, parques, fabulosos panoramas que parecen creaciones de genios cuentistas, actividad, ansia de grandeza, anhelo de superarse día por día, y lo que es notable por lo inesperado, ha mostrado sus galas mil de inapreciable: Civilidad, patriotismo, amor, caballerosidad, se confunde por lo exquisita, espontánea, por lo natural. Los muchos banquetes y reuniones, hemos de acoplar el efec-

tuado por los alcaldes, de franca camaradería e inteligencia, y en el que dicen mucho más de lo que nosotros intentáramos, los siguientes reglones. **Ayer mañana se ha celebrado en el Salón de la reina María Cristina de la Ayuntamiento una reunión de los alcaldes de las capitales españolas que se encuentran presentes en Barcelona, convocada por la Unión de Municipios españoles, para cambiar impresiones respecto a los asuntos de la Unión y particularmente acerca del Congreso municipalista que ha de celebrarse en Valencia en el próximo mes de octubre.** Presidió el marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, y le acompañaban en la Presidencia los señores Martínez Domingo, recientemente designado vicepresidente de la Junta Directiva de la Unión, y García Cortés, secretario de la Unión de Municipios. El marqués de Hoyos saludó afectuosamente a los alcaldes allí reunidos y expresó el objeto de la sesión, invitando además a todos los que quisieran hacer alguna indicación o dar orientaciones que pudieran sugerir ideas interesantes relativas al asunto. El señor García Cortés pronunció un extenso discurso del cual entresaca como los siguientes conceptos: El objeto de haber reunido a ustedes era, como ya ha indicado el señor marqués de Hoyos, porque queríamos provocar un cambio de impresiones para tratar de algunos asuntos que más interesan a la vida municipal española, y particularmente en cuanto a la preparación del Congreso de Valencia, que se celebrará entre los días 5 y 11 del mes de octubre próximo. La Unión de Municipios españoles saben ustedes lo que significa, pero conviene tener presente que esta entidad es similar a las treinta y dos que hay fundadas en el mundo: son entidades que tienen un sentido neutral en política. No es esto decir que sean apolíticas, porque organismos así no pueden serlo, pero son neutrales en el sentido de que no están inscritas a las órdenes de ningún partido político, a pesar de que estas Uniones funcionan con elementos de todos los partidos. El nuestro es un organismo si-

milar constituido en condiciones un poco extrañas por las circunstancias políticas que imperaban en el año 1925, cuando nació la Unión de Municipios españoles; pero como hemos sabido quedarnos al margen de la política, aun en aquellos momentos en que las imposiciones dictatoriales tan difíciles lo hacían, cuando ha llegado el instante de cambiar aquella política por la que actualmente impera, hemos podido subsistir sin tener que realizar ninguna transformación en nuestra constitución interna. La vida municipal tiene una base democrática tan arraigada que sin un régimen de libertad no puede desarrollarse; por eso ahora la Unión toma más desarrollo y es seguro que cuando el cuerpo electoral actúe entonces entraremos en la plenitud de nuestra preponderancia y de nuestra organización. Esta Unión debe en gran parte su existencia a la actuación de la municipalidad barcelonesa, no sólo por el apoyo que le ha prestado durante los años de su vida, sino porque este Ayuntamiento de Barcelona, con sus semanas municipales, organizadas en su Escuela de Funcionarios, de grata memoria, ha creado ambiente propicio para ello. El Consejo de la Unión se reunió en días pasados, más concretamente, el 8 y el 9 del actual, en Madrid. Está integrada la Unión por treinta y un representantes, de los cuales veinticuatro son nombrados directamente por los Ayuntamientos. Estos representantes lo son en tanto pertenecen

a los Municipios, es decir que la Unión responde en cada instante a la fisonomía de las Corporaciones municipales respectivas. Por eso el día de mañana, cuando vengán las elecciones, cambiará automáticamente esa fisonomía, pues la Unión en cada instante quiere reflejar lo que es la vida municipal española. En la reunión del Consejo a que acabo de aludir, se acordó que preferentemente se trate en el Congreso Municipalista de Valencia de la revisión del Estatuto municipal. La dictadura dió el Estatuto sin saber realmente lo que daba y, no bien lo lanzó, se dedicó a vulnerarlo. Una de las cosas más importantes que tiene que hacer la Unión de municipios es tratar, pues, de que se devuelvan a los Ayuntamientos los derechos que el Estatuto les arrebató. Figuran entre esos derechos los ingresos que se ha restado a las Corporaciones municipales, por lo cual la Unión interesará que se anulen, por ejemplo, las disposiciones de bienes de propios, las relativas a la aplicación del régimen de enseñanza, lo que concierne al cobro de la patente nacional y el impuesto de cédulas percibido por las Diputaciones, el cual debe ser devuelto a los Ayuntamientos a fin de que éstos se aprovechen del desarrollo que corresponde e impuestos de esa naturaleza. En cuanto a firmes especiales, también queremos que se acabe la injusticia que representa cobrar el tributo Ayuntamientos en cuyas zonas urbanas no hay enclavado ninguno de tales firmes y la

no menor injusticia cometida con otras municipalidades que se han anticipado a pagar a las cuales después les ha sido exigido el nuevo pago, con lo cual se ha producido el caso peregrino de que se ha premiado el buen deseo cumplidor de Aquellos Ayuntamientos exigiéndoseles la satisfacción doble del tributo. También queremos atacar la cuestión capitalísima de la provisión de vacantes por la Junta calificadora de destinos públicos. Como ustedes saben, de cada tres vacantes, dos han de ser cubiertas por el ramo de guerra y, merced a esta disposición, nos encontramos en los Ayuntamientos con que no sólo se nos merma la autonomía sino que se nos envía una clase de gentes que las más de las veces no corresponden al servicio que han de efectuar. Para todas estas gestiones, no debemos desesperarnos: la historia nos enseña que toda obra de importancia exige una cantidad firme de perseverancia y de tenacidad. La parte fundamental, sin embargo, en estos instantes, es lo que se refiere a la preparación de la revisión del Estatuto, como antes he indicado, para lo cual el Congreso podrá preparar una especie de ponencia que sirva de norma a quienes, después de nosotros, hayan de atacar ese problema. Actualmente los Ayuntamientos están en gran parte constituidos por concejales que provienen de elección popular, y esto nos da una cierta autoridad para hablar respecto de tales cuestiones, particularmente hoy, que se convoca al Cuerpo secretarial, a los profesores y a todas las personalidades que se han distinguido en estas materias, para que expresen su opinión sobre tales asuntos. Hemos de recomendar, sobre todo, que se piense que las modificaciones que haya de practicar en la actual ley han de estar presididas por un criterio de gran amplitud. Hay que pensar en una España en régimen de normalidad y la Ley Municipal ha de responder a esta situación y a ese régimen. No digo que haya de ser una ley casuística, esto es imposi-

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción) de las nuevas acciones, cuyo importe se hará efectivo del 1 al 10 de julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y Sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián y Banco de Vitoria, en Vitoria, debiendo presentar los Resguardos provisionales para estampar el cajetín correspondiente. El retraso en el pago del citado dividendo devengará intereses de demora a razón de 6 por 100, a partir del 11 de julio, sin perjuicio de lo que además previene el artículo 55 de los Estatutos. Zaragoza 17 de mayo de 1930
El SECRETARIO,
José Luis Bregante Peria

(Continúa en la 2.ª plana)

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de lana a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Continuación de la 1.ª plana

ble, pero ha de ser amplia que dentro de sus moldes pueden encontrar satisfacción a sus reivindicaciones los Ayuntamientos mineros y los agrícolas, el Municipio del llano y el del monte, del Ayuntamiento de la gran urbe y el de la pequeña aldea. Esto se logrará si sabemos hacer el alto necesario para sustraernos a las actuales contiendas y pensar que la Ley municipal no es la lucha que podamos tener el momento actual, sino la forma jurídica que pueda influir en la acción social el día de mañana.

Ultimamente la Unión de Municipios se preocupaba de extender su acción al régimen individual. Para ello vamos a hacer una propaganda acerca de las ciudades españolas, tratando de agrupar a todas las personas que se interesan por la vida municipal, a fin de que se asocien de acuerdo con los problemas de la ciudad, independientemente de sus tendencias políticas y religiosas, para evitar que la solución de los problemas locales dependa de los altibajos y alternancias de los partidos, porque el vecindario de cada pueblo necesita defender su vida y además, sinceramente, si se quiere que España sea un pueblo de ciudadanos que sepan cumplir sus deberes y que intervengan de verdad en la vida política, lo primero que hay que hacer es un pueblo de vecinos, porque el vecino que no se preocupa en esas cosas de la limpieza de su calle, de la higiene de su ciudad, etc., que tan de cerca le tocan, tendrá la seguridad de que se entenderá mucho más de los grandes problemas nacionales que le afectan menos tangiblemente y que entran menos en la esfera de sus conocimientos y de su dominio.

Grandes aplausos han acogido el interesante discurso del señor García Cortés, cuyas líneas generales hemos dado en amplio extracto.

A continuación ha hecho uso de la palabra el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona y vicepresidente del Consejo de la Unión de Municipios, don Antonio Martínez Domingo. Transcribimos también en esencia sus palabras:

Honrado por el Ayuntamiento de Barcelona para que le representara en la Unión de Municipios Españoles, han de ser mis prime-

ras palabras para expresar mi agradecimiento por la designación para el cargo de vicepresidente con que me honró la Junta Directiva de esta Unión. Deseo saludaros y alentaros en la obra que habéis de realizar y que en definitiva es la de que el Ayuntamiento tenga la independencia económica de que le es necesaria para llevar a cabo su labor; pero antes permitidme que exponga un escrúpulo o un reparo, escrúpulo que no me abandona desde que entré en el Ayuntamiento, cumpliendo un deber de ciudadanía. Todos los que procedemos de elección popular y actualmente hemos vuelto a ocupar nuestros sitios sin que nos hayan llevado a ellos el pueblo sino un decreto que interpreta más o menos arbitrariamente la voluntad pasada de los electores, ignoramos si tenemos la confianza de las ciudades que representamos e incluso ocupamos nuestros cargos probablemente sin tener tampoco la confianza esencial del Gobierno. No es que lo la mente, pero expongo los hechos por las consecuencias prácticas que pueden tener. Lo cierto es que ocupamos nuestros sitios por una disposición oficial que hemos acatado porque las circunstancias nos obligaban a ello y para cumplir una misión concreta: administrar interinamente los intereses municipales y ser los Ayuntamientos que han de proceder a las elecciones que designarán a los verdaderos representantes del pueblo; y como el Gobierno se halla en una situación a la nuestra, porque tampoco representa la voluntad de la nación y como él mismo lo reconoce al declarar que solo es un Gobierno interino, me pregunto yo frecuentemente; ¿Somos nosotros representantes legítimos para plantear ciertos problemas de carácter municipal? ¿Tendrá el Gobierno autoridad suficiente para resolver esos problemas?

Con esas preguntas no quiero atribuir autoridad a nuestra propia actuación. No. He querido expresar este reparo que paraliza muchas de mis iniciativas, para explicar el contraste que quizás pueda ofrecer mi actuación de ahora comparada con la de años anteriores en que la elección popular servía de fundamento a todas las actitudes de energía y de progreso tomadas entonces.

Decía con razón el señor García Cortés: Interinos o no interinos, nosotros en estos momentos

tenemos confiados los intereses del pueblo, que representamos más o menos auténticamente; y ello es porque la vida municipal no puede interrumpirse, y la Unión de Municipios Españoles, aunque nacido en tiempos de la Dictadura, es tan indispensable y ventajosa, que hemos de continuar con todo entusiasmo perseverando en su favor. Y dicho esto en descargo de mi conciencia vuelvo a ofrecer mi incondicional concurso, mi cooperación en la obra municipalista y toda mi actividad en las finalidades que os proponéis acometer.

Yo soy, señores, un firme convencido de que ha de vigorizarse la vida municipal, lo que no se podrá lograr si no se quitan las trabas que desde arriba vienen y que impiden el desarrollo de la independencia de los Municipios; porque se hacen muchos alardes de libertad y de tolerancia por parte de los Gobiernos, pero yo os digo que sin independencia económica y sin facultad para nombrar libremente el personal no puede haber verdadera autonomía en los Municipios.

Hay que lograr que se devuelvan a los Ayuntamientos todos esos recursos que les fueron arrebatados en tiempos de la Dictadura y por eso me ha parecido muy bien esa reunión preparatoria de la Asamblea municipalista de Valencia.

No puedo terminar sin dirigir un saludo, en nombre de la ciudad de Barcelona, a todos los señores alcaldes aquí presentes y a todas las ciudades por ellos representadas, saludo en que vibra todo el afecto de este pueblo catalán que no ha muerto, aunque erróneamente se supuso lo contrario. Recuerda a este propósito que en el primer concierto que se celebró por el Orfeo Catalá en el Palacio Nacional de la Exposición, apareció por primera vez la «senyera» del Orfeo después de ocho años de reclusión forzosa y el entusiasmo del pueblo fué tan grande que no tuvo ni ánimos para aclamarla, porque aquel pueblo en silencio manifestaba más con ese silencio que con gritos estridentes. Y yo que veía todo esto cuando acababa de recibir la triste noticia de la muerte del Dictador, pensaba: Los hombres pasan, las dinastías cambian, los monarcas desaparecen; sólo los pueblos quedan, sólo los pueblos no mueren, sino repudian su alma; y porque no mueren, los pueblos pueden tener paciencia y esperar.

Perdonadme este pequeño desahogo después de tantos años de silencio y recibid nuevamente mi saludo, los representantes de todas las regiones españolas, a las cuales os ruego que llevéis la expresión de nuestro deseo de solidaridad para que entre todos formemos esa España que soñamos y que entre todos haremos si nos inspiramos en los altos ideales de libertad, de justicia y de amor, que es lo mismo que tolerancia y comprensión.

(Grandes aplausos).
El alcalde de Albacete pronuncia unas palabras para felicitarle de que una manera tan elocuente haya podido hermanar el señor

AGENCIA OFICIAL FORD

FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Verdadera Águila patentada.

Martínez Domingo, el sentimiento de amor a Cataluña con el amor a España, merced a lo cual «vemos desaparecer—ha añadido—el fantasma de un apartamiento de una separación que realmente nunca ha existido y nacer la aurora de compenetración que demuestra que son posibles las manifestaciones de unidad nacional y de esfuerzo colectivo que han de hacer triunfar en el mundo lo que para nosotros interesa a todos».

Viniendo al punto concreto de la cuestión municipal que se ha tratado por la presidencia y demás señores que le acompañan, creo que podemos, con todo desahogo y tranquilidad de conciencia, laborar por la resolución de los problemas que afectan a la vida nacional española. Somos muchos los que estamos aquí representando un voto popular que si no se ha repetido es por imposibilidad de hacerlo, pero tenemos la seguridad de hallarnos bien vistos por el pueblo que representamos, porque harto ha quedado probado que el pueblo estaba esperando que volvieran sus legítimos mandatarios, sobre todo aquellos que por haber sido desposeídos violentamente del ejercicio de ese mandato, conservábamos incólume lo que fué la base de la representación popular. Creo, pues, que nosotros podemos tomar parte en esos trabajos preparatorios que han de realizarse en la Asamblea de Valencia, para modificar las leyes que actualmente oprimen a los Municipios y me congratulo de que estén tan próxima la fecha que se señala para celebración de ese Congreso municipalista, porque ha sido tan agradable el ambiente que he respirado en esta comunidad de intereses y de afectos que me felicitaré de continuar respirando ese ambiente en la ciudad del Turia el próximo mes de octubre.

(También fué muy aplaudido).
El marqués de Hoyos cerró la sesión pronunciando breves palabras para manifestar la satisfacción con que había oído las declaraciones hechas por todos los oradores.

Estamos cumpliendo un deber de ciudadanía en los Ayuntamientos y vamos a cumplirlo con la labor que hay que realizar en el seno de la Unión de Municipios Españoles.

Acaso realmente no tengamos personalidad para reformar el Estatuto, pero si la tenemos para redactar una ponencia que sirva a los Ayuntamientos que han de sustituirnos a fin de que se introduzcan en ese Estatuto las modificaciones que convengan para que los municipios vuelvan a dis-

poner de esos recursos económicos y de esa fuerza que les corresponde y que es la base y el nervio para la vida de nuestra patria Española.

Seguidamente declaró levantada la sesión.

Después de tan galana muestra de mutua comprensión y para que los lazos se estrecharan de una manera indisoluble, guiáronos al portento del certamen.

El Pueblo Español es algo fantástico, algo elegíaco que solo el espíritu del arte ha podido resaltar. Bello como un símbolo, grande como un reino, con su recinto amurallado, sus plazas en rombo caprichoso, sus calles en zigzag, o en curvas, o en cuevas, con el ambiente exacto de la región representada, con sus tenderetes de chucherías, sus mujeres, sus canciones.

Cada uno de nosotros tenemos un retazo de nuestra tierra, de nuestros amores, una representación genuinamente vigorosa del pueblo que nos dió vida. «Cada rincón evoca la noble y vieja España de los siglos de oro». Desde el brumoso norte hasta los verdes de Andalucía, toda España muestra sus tipos y tradiciones regionales. «Cada cosa es una joya arquitectónica, y todas juntas son como perlas de su collar». Para qué seguir. No terminariamos nunca de referirnos a las múltiples y delicadas formas de Barcelona, hoy toda España, ha empleado para dar a conocer su posición, para imponerla al mundo, y para lograr, como lo ha logrado, que de todas las exposiciones se destaque la que desde las cimas de Monjuich, embriagada de luz, y de belleza, y de poderío.

Esta visita terminó de desahogarnos. No cabe mayor acción en la selección, ni en el orden, ni en la ejecución. Todo allí respira sencillez, naturalidad, pureza. Castilla y Aragón, Cataluña y Extremadura, confundidas en un abrazo que al correr los años se estrechará más y más mirando sus alcaldes y representantes de Prensa, y parecían decir: Vednos hermanas en materia, acordadas y consecuentes a un mismo fin. Nuestras piedras dicen más que vuestros discursos, y eso que vuestros discursos de hoy no son vana palabrería, ni transcurrirán del tiempo. Nuestras piedras son tan recias como las regiones que representan. Vuestros discursos carecen de la elocuencia del orador, pero abarcan al doctor y al sayista, pero tienen el hechizo del río de la verdad, el hechizo del sentido, y en una palabra, son piedras de pueblo que han erigido un monumento a la confraternidad, a la camaradería, a la hermandad, a España...

ALONSO BEA.

Amigas lect...
La moda de...
Ajuar p...
Los sombrer...
La paja conti...
La gorra de...
La paja calca...



LA MUJER Y EL HOGAR

RECETARIO

LOS GUANTES

Para la limpieza de los guantes usad la siguiente receta:

Leche, mil gramos; de carbonato de sosa, cinco gramos.

También recomendamos la siguiente receta:

Jabón en polvo, cincuenta gramos; amoníaco líquido, diez gramos; agua de jovel, 165 gramos; agua común, 155 gramos. Se hace con todo ello una pasta, con el que se impregna un trozo de franela, y éste servirá para frotar el guante hasta que quede perfectamente.

LAS MANCHAS DE LAS UÑAS

Estas manchas son a menudo difíciles de quitar; he aquí un líquido que tiene la propiedad de limpiarlas maravillosamente. A diez partes de agua, se añadirá una parte de ácido tártrico. Aparte se hace una mezcla con tintura de mirra y dos partes de agua de colonia. Se mezclan los dos líquidos y se emplean frotando con ello las uñas.

COLD-CREAM

Cera virgen, 12 gramos; blanco de ballena, 12 gramos; aceite de almendras dulces, 100 gramos.

Cuidar de que la cera virgen sea lo más blanca posible.

LOS CUBIERTOS DE PLATA

Se limpian con agua caliente alcalina y se enjuagan inmediatamente con agua tibia pura. Después se secan bien con un trapo seco.

De cuando en cuando es conveniente proceder a una limpieza especial de los cubiertos que tienen adornos. Sumergidos en agua jabonosa y frotados dentro de ella con un cepillo fino y suave.

Para las manchas tenaces hay que prescindir de los polvos o de los líquidos utilizados en casos semejantes para los demás metales porque la plata se raya con facilidad. Convendrá tomar una piel de gamuza y frotar vigorosamente para devolverle el pulido. Cuando se han servido huevos, la plata debe ser lavada inmediatamente, porque de lo contrario se formarían después de algunas horas manchas negras de sulfuro de plata, muy difíciles de quitar.

EN BREVE FARMACIA Y DROGUERIA Benjamín Blasco APERTURA

Ajuar para niños

Amigas lectoras: Hoy dedico esta crónica a describiros las novedades para la «gente menuda».

La moda de la lencería infantil, amables lectoras, sigue muy de cerca a la del vestido, puesto que en ambos órdenes se excluye toda clase de complicaciones.

Es preciso que las niñas tengan los vestidos interiores como los exteriores, de formas sencillas lavables y cómodas. Esto no impide, mis buenas amiguitas, que se aporte algún refinamiento a los modelitos más prácticos, ya que se debe desarrollar el gusto innato de la infancia hacia las cosas gratas y de bello aspecto. Como los niños crecen rápidamente, no es necesario confeccionar numerosas prendas, sino las necesarias, y renovarlas con frecuencia. El blanco es el color preferido para los ajuares infantiles, aun cuando algo de fantasía resulta también indispensable.

Se hacen tejidos encantadores para el adorno de las niñas, y estos son los velos con dibujos tejidos, los crespones ligeros estampados, el céfiro labrado o a motas bordadas en colores, el lienzo, el lienzo de seda y la «crisalina», que son todos ellos tejidos tan prácticos como elegantes.

Un lindo atavío para niña podrá ser de percal o nansú. La camisa de noche con manguitas, ceñidas con cuello vuelto. Un bordado o un piquete de encaje termina este práctico y sencillo modelo.

Las prendas nocturnas más prácticas son el pijama que puede ser de lencería blanca o labrada en colores y, para los bebés, de vichi a cuadros grandes, blancos y azules.

Los sombreros para las niñas, cualquiera que sea la diversidad de su forma, seguirán la línea plastada y baja de los gorros, de los sombreros acampanados con alas levantadas por delante, de perfiles armónicos.

En la temporada actual, las cosas de cinta, los abullonados, los lazos de efecto decorativo, y las muchas florecillas son los adornos predilectos para los sombreros infantiles.

La paja continúa muy en boga, sola o combinada con fieltro, y la hechura predilecta es de capelina con alas flexibles.

También muy elegante, confeccionada en paja de Italia, y de paja de seda trenzada con adornos de cintas.

La gorra de estilo, adornada con alforzas de crespon de china o con diminutos ramitos, resulta encantadora, así como las formas de paja cruzada con tiras de seda recamada.

dad y muy recomendable para las niñas a causa de su ligereza. Y basta por hoy de novedades infantiles.

Os saluda con todo cariño, vuestra,

CELINDA.

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, escrofulismo y linfatismo, pidanse en Farmacias y Droguerías.

ELEGANCIA

Los vestidos sencillos

Si los vestidos que llevamos debajo del abrigo reclaman una gran sencillez, pueden, en cambio, ofrecer en ciertos detalles algún imprevisto refinamiento.

Así, por ejemplo, al hacer el vestido de tweed cuadrado, se puede emplear ese tejido al recto hilo para la falda y al bies para el canesú de las caderas. Este, dispuesto a puntas, se prolonga en la misma forma en el cuerpo. Un tejido rayado en diagonal se dispondrá por el ancho en la parte inferior del vestido, y por el largo en la del cuerpo.

Estos son combinaciones afortunadas, que bastan por sí solas para dar al vestido sencillo un sello personal.

También nos gustan, con tejidos de seda y lana o de crespon satén, utilizándose por el lado mate y por el lado brillante, con lo que se logra siempre un efecto muy acertado.

La hechura del vestido sencillo es la que nos indica la moda; pero en un término medio consiste la virtud, y nos verá en él un alargamiento exagerado sino una longitud normal.

Así también los canelones y las puntas pueden existir en el vestido sencillo, pero sin exceso; los pliegues huecos o redondos resultan a veces mucho más acertados.

Con el vestido alargado en algunos centímetros, los volantes plegados, tan graciosos, reaparecen con éxito, superpuestos, intercalados de tejido liso, constituyendo así un adorno de los más bonitos en un vestido de crespon de color o de «fonlard» estampado.

Los cinturones, los recortes, los echapes, las pecheras, las gorgueras, etc., son preciosos recursos para adornar esa clase de vestidos.

Los escotes aparecen en ellas

El Mañana PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15 Teléfono, 72

Único diario de la provincia TERUEL

siempre discretos, generalmente en punta o redondeados: una manieleta de gorgote clara sobre el vestido oscuro siempre es agradable y puede variarse con facilidad.

Las mangas del vestido sencillo deben ser cómodas, moldeando, empero, el brazo y ceñidas en las muñecas. La lencería del cuello no se repite en ellas forzadamente.

El cinturón de cuero acharolado están indicado con el el vestido liso de tweed.

En el de marroquí o de China prefiere ese cinturón a ras del tejido, avuelado o simulado por un recortado o una disposición de fruncidos.

SUCETTE.

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares. Dirigirse a JESÚS ANDUJ APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Transportes económicos

Si busca usted economía y buen servicio en sus transportes, no deje de ver los nuevos

CAMIONES G. M. C. modelo 1930

en sus diferentes tipos de tonelaje y lo mismo por su solidez de chasis como por sus dobles ballestas traseras; potencia de motor, poco consumo y otras grandes mejoras le harán poseedor de un G. M. C. del que siempre se sentirá usted orgulloso.

JOSE MARIA MORERA

Distribuidor exclusivo para la provincia de Teruel y partido de Caspe.

Ventas al contado y plazos

CASA CENTRAL: Alejandro, 4. SALON EXPOSICION 17. TALLER TECNICO 64. ALCANIZ

SUCURSAL: P. Carlos Castel, 5. OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 111. TALLER TECNICO, 110. TERUEL

Información de España y del Extranjero

ASAMBLEA 27.000 NIÑOS EN EL RETIRO

Madrid, 26.—Se celebró la Asamblea del Apostolado de la Oración.

Esta mañana comulgaron en el Retiro 27.000 niños.

El Paso de coches ofrecía un aspecto imponente.

Administraron la Comunión el cardenal primado y varios preladados.

Cantó diversos cánticos el coro del Seminario.

Amenizó el acto la banda del regimiento de Asturias.

SIN NOTICIAS

Madrid, 26.—Cada hora que pasa aumenta de un modo alarmantísimo la ansiedad.

No se tiene la menor noticia del paradero del comandante Burguete y de sus compañeros aviadores.

Las pesquisas se intensifican.

Sin embargo, el pesimismo comienza a producir su estrago en los espíritus.

TOROS EN MADRID

Madrid, 26.—El ganado de Terrones lidiado ayer resultó bravo.

Hubo toros; no hubo toreros.

Lo que tantas veces ocurre.

Agüero no hizo nada de verdadero lucimiento.

Sólo podemos consignar en su haber que estuvo valentón, aunque sin lograr «convencer» al público.

Barrera tampoco logró dar el do de pecho ni mucho menos.

No obstante—y todo es relativo—fué el que destacó alguna cosa.

Su actuación se compendia en esta sola frase: estuvo aceptable.

De Ricardo González hay que decir mucho menos: Una sola palabra: pésimo.

TOROS EN SEVILLA

Sevilla, 26.—En la plaza, un lleno.

El ganado de Villamarta cumple.

Torean Lalanda, Rodríguez y Armillita.

Por el mismo orden, y de más a menos, hay que señalar la actuación de los diestros: bien, regular y mal respectivamente.

Lalanda, a pesar de todo, no tuvo ningún momento culminante, de gran tarde.

MUERTE DE UN ESPONTANEO

Alcira, 26.—Durante la corrida celebrada ayer en esta plaza, un espontáneo se tiró al ruedo, siendo cogido por el toro que una cornada en el corazón.

El desgraciado joven murió en el acto.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 26.—Toros de Nandín, grandes.

Nada de particular en los lidiadores.

Sólo Pedrucho quedó bien.

DE FUTBOL

LOS PARTIDOS DE AYER

Madrid, 26.—He aquí el resul-

tado de los partidos correspondientes a la segunda vuelta de las semifinales del Campeonato de España:

Real Madrid, 2 tantos; Deportivo Español, 0.

F. C. Barcelona, 4; Athletic de Bilbao, 3.

Con estos resultados el Deportivo Español queda eliminado por el «goal-average» pues el anterior match lo ganó por 1 goal a 0; y el Real Madrid queda finalista.

El Barcelona y el Athletic de Bilbao tienen que celebrar un tercer partido en campo neutral ya que ambos equipos quedan empatados pues el partido anterior lo ganó el Athletic por 2 a 1.

La final se celebrará el 1.º de junio en campo todavía no designado pues hasta que no se sepan los finalistas no se dará a la publicidad.

DE PROVINCIAS

ASAMBLEA EN PRO DE UN FERROCARRIL

Coruña, 26.—Hoy se celebró la asamblea en pro de la continuación del ferrocarril Coruña-Zamora.

CHOQUE SANGRIENTO

Berlín, 26.—Hoy hubo un sangriento choque entre socialistas y comunistas.

Los heridos son numerosos.

LOS CONFLICTOS

Oviedo, 26.—Continúan en huelga los 33 obreros que trabajaban en la carretera de Tuilla-Langreo, pidiendo que se les abone un jornal mínimo de 775 pesetas.

Para tratar de solucionar el conflicto interviene el señor gobernador de la provincia.

Conflicto estudiantil:

Madrid, 26.—En la Escuela de Arquitectura y durante la celebración de los exámenes para aparejadores, se ha producido un escándalo, por lo que hubo de invitarse, por orden del señor director de aquel establecimiento, a los alumnos a que abandonasen el local, y el citado señor director de la escuela acordó suspender los exámenes hasta el lunes 2 de junio próximo.

ANUNCIO

FERIA DE CEDRILLAS

En los días 26 y 27 del actual celebrará este pueblo su feria como en años anteriores.

Cedrillas, 17 mayo 1930.

El Alcalde
ADOLFO DOLZ.

AJURIA S. A.-VITORIA

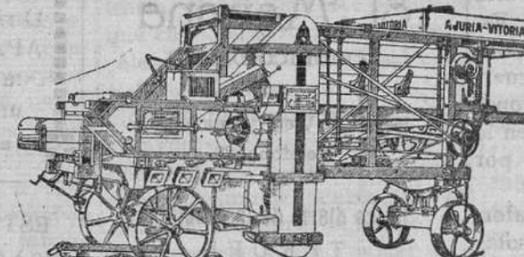
MAQUINARIA AGRICOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados rabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarraíces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de mojar, etc.



La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años. — Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES

Albacete.	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Antequera.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Barcelona.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Briviesca.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Burgos.	León.	Palencia.	Teruel.
Cáceres.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Ciudad Real.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Córdoba.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Ejea de los Caballeros.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.
Estella.			
Gerona.			

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.

DEL EXTRANJERO

¿ES EL VAMPIRO DE DUSSELDORF?

Berlín, 26.—Según telegrama de Dusseldorf, la policía ha detenido a un sujeto llamado Peter Kuentner, de 47 años, del que se sospecha es el célebre asesino de mujeres al que desde hace mucho tiempo se viene buscando.

Fué detenido sin que opusiera resistencia, pues el sospechoso no se dió cuenta de que era detenido hasta que se vió con las manos esposadas.

Declaró que era el autor del crimen del que había sido víctima, recientemente, una mujer.

En una segunda declaración dijo que es el autor de varios crímenes y que sus víctimas habían sido mujeres. Los crímenes los cometió en Dusseldorf el año pasado.

La policía practica pesquisas para comprobar la veracidad de las declaraciones del detenido.

LLEGADA DEL DIRIGIBLE

Pernambuco, 26.—Llegó sin novedad el «Conde de Zeppelin».

Don José Torán y la Sociedad Rapid

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

La Directiva de la Sociedad Sporting Club Turólense se ve muy honrada con la visita de don José Torán de la Rad, como contestación al saludo con que le notificamos la constitución de nuestra Sociedad.

Después de amena charla, un ilustre turólense señaló a la Directiva el camino a seguir para implantar los deportes en nuestra ciudad, se declaró protector del Rapid en bien de la juventud, amén de otras cosas que no detallamos a ruego del señor Torán, nos ofreció la rápida instalación de una piscina de natación para esta Sociedad, a la que pronto pertenecerán los hijos de dicho señor.

La Directiva cree un deber hacer público su contento ante el valiosísimo apoyo que ayer le brindó don José Torán y siente que la noble modestia de este señor le impida ser más explícita.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos en que se produzcan las vacantes de titular de médico, farmacéutico o veterinario lo comuniquen en el plejo legal a la Dirección general de Sanidad acompañando el anuncio de concurso para su inserción en la «Gaceta».

Se ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Pozondón a don Eustaquio Casas Sebastián, vecino de Zaragoza, por la cantidad de 58.095 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 73 mil 427'07.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 20'6 grados.
 Mínima de hoy, 8.
 Viento reinante, SE.
 Presión atmosférica, 682'1.
 Recorrido del viento, 20 kilómetros.
 Lluvia en milímetros, 3.

Los cultos de la semana

Día 27.—San Beda el venerable, confesor y doctor. Las rogativas después de Nona con procesión a San Juan, el Hospital, San Andrés y San Pedro y a continuación la misa en la Catedral de morado.

Día 28.—Vigilia de la Ascensión y San Agustín obispo de Constorbiri, con tres misas y la tercera de rogativas después de Nona, cantada y color morado, y antes de ella procesión a San Miguel, San Martín, Seminario, Santiago, Santa Clara y Santa Teresa.

Por la tarde el oficio como de la Ascensión es como el de las mayores solemnidades.

Día 29.—La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos. Oficio y misa conventual solemne y en ella sermón del magistral.

A las doce misa con exposición de Su Divina Majestad, y durante ella se canta a capilla la Nona. La Ascensión es primera clase con octava privilegiada y color blanco, de cuyo misterio hay toda la octava conmemoración.

Día 30.—San Fernando rey de España, rito de segunda clase y color blanco. Conmemoración de San Félix.

En Santa Teresa y en Santa Clara los cultos propios al Corazón de Jesús de aniversario de consagración de España por Su Majestad Alfonso XIII, según los anuncios.

Día 31.—Santa Angela, doble y color blanco. La reina de todos los Santos,

Hoy como día último de las flores hay expuesto de Su Divina Majestad en Santa Teresa y bendición.

En Santa Clara el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús media hora antes.

SUCESOS

Suicidio
 Participan de Terriente que en el barrio de Cañigral, y en su propio domicilio, puso fin a su vida José Soriano Domingo, viudo, de 70 años de edad, disparándose un tiro de pistola.

El desgraciado, que vivía con sus hijos, padecía una enfermedad crónica y a esto se debe, según creencia general, que tomara tan fatal resolución.

El Juzgado ha intervenido.

Atropellado por un carro

En Alcañiz el labrador Antonio Foz Espinosa, de 23 años, casado, regresaba de las faenas agrícolas acompañado de su esposa Josefa Marco, conduciendo un carro cargado de paja y tirado por tres caballerías y al volver la esquina de la calle de las Monjas y entrar en la de Santo Domingo, representó las caballerías, al ver una bicicleta que llevaba de la mano el vecino Angel Giner, lanzando el carro contra la pared y cogiéndolo aprisionado entre uno y otra.

Separado el vehículo por la Guardia civil y algunos vecinos sacaron al Antonio del trance conduciéndolo a su domicilio, donde el médico forense señor García le apreció la fractura incompleta de dos costillas.

Pronóstico grave.

Maltrato de obra

En Orihuela del Tremedal ha sido puesto a disposición del Juzgado Alejo Adobes Muñoz, de 39 años de edad, viudo, por maltratar de obra al joven de 17 años Valero Miguel Sanz por haberse éste negado a prestarle una pala de cargar tierra.

Lea usted EL MAÑANA

Notas de Sociedad

Procedente de Zaragoza y de paso para Madrid, pasó un día entre nosotros don José Torán, a quien acompañaba el ingeniero don Pedro Valverde.

— Se halla en cama ligeramente enfermo don Marcial Laguía, a quien deseamos un restablecimiento rápido.

— Regresó de Zaragoza donde pasó unos días en unión de unos parientes próximos, la bella señora Gloria Andrés Izquierdo.

— Para asuntos relacionados con el teatro Marín marchó anoche a Madrid el empresario don Vicente Aznar.

— Marchó a Zaragoza el fiscal don Alfonso Barrio.

— Para Madrid salió el magistrado don José Castelló.

— Regresó de Valencia el abogado don Gregorio Vilatela.

— De Zaragoza regresó el oficial de Telégrafos don José María Ortega.

— A Madrid marchó don Pedro Asensio.

— Llegó de Albarracín el veterinario don José Dñate.

— Saludamos a don José María Jarabo.

— Ha regresado de Calatayud la familia del señor Ruiperez.

— A Valencia marchó don Santiago Marqués.

— Para la misma capital salió don José Lozano.

— Con su bella hermana Carmen marchó a Valencia don Desiderio Silves.

GACETILLAS

HALLAZGO de un pendiente: entregado en esta Redacción por los jóvenes Andrés Gil y Manuel Cruz, que lo encontraron en el ferial.

SE DESEA COMPRAR bicicleta usada. Razón en esta Administración.

Desde Griegos

La Prensa de Madrid se ocupó de la angustiosa situación de Griegos durante las tan abundantes nieves del invierno próximo pasado; y el excelentísimo señor gobernador se interesó preguntando por teléfono para auxiliarnos, durante el bloqueo. Afortunadamente no hubimos de necesitar tan valioso ofrecimiento, agradeciendo en cuanto vale el interés que demostró nuestra primera autoridad civil por este pueblo.

Es muy natural el estancamiento y duración de las nieves en esta Sierra, y es corriente se forman ventisqueros de cinco y seis metros de espesor, es decir, que se allanan los barrancos al ser arrastrada por el aire a los sitios en que el terreno presenta depresiones, acumulándose a veces cantidades fantásticas e increíbles. Pero aquí la ley de compensación: la Naturaleza dotó a Griegos de bellezas y encantos que mi plumano acierta a describir.

A juicio de turistas, estos safes, tan injustamente ignorados, pueden competir con los mejores de Suiza y Alemania: pinares y fuentes abundantes, praderas verdes y floridas, macizos espontáneos, en los que rivalizan el pino, el rosal silvestre, la sabina y arbustos varios, con sus diferentes flores; arroyuelos sin número que se esparcen cual red capilar y refrescan el musgo y la flora toda siempre verde...

En cuanto a vías de comunicación, hay teléfono, y carretera en construcción, que empalma con la del Puerto de Bronchales, y que probablemente este verano podrán pasar los autos a Griegos, dado el incremento de las obras y la pequeña distancia (12 kilómetros). Como clima de altura, Griegos está a 1.800 metros, (Muela de San Juan), en cuyas estribaciones se encuentra enclavado el pueblo.

Existen aguas ferruginosas a 300 metros de distancia de la población, siendo el camino un paseo llano y sombreado por pinos centenarios.

En cuanto a sus valores históricos, y según la etimología de tal nombre, «Griegos», todo induce a creer que lo tenga en grado sumo, aun cuando nadie se haya interesado hasta la fecha en hacer excavaciones ni averiguarlo. Pero se han extraído monedas del tiempo de Nerón, y hay sepulturas prehistóricas, ruinas de construcciones remotas y la cripta con pinturas rupestres, de que se ocupó antaño la prensa.

De los usos y costumbres de este pueblo, nos ocuparemos otro día, contando la benevolencia del que se digne leernos.

P. RUBIO.

Griegos, 21 5-1930.

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, escrofulismo y linfatismo, pídanse en Farmacias y Droguerías.

FOLLETIN DE EL MAÑANA 17

Esta es fiesta de juventud por la animación; universal por el concurso; báquica por el carácter predominante, y aciosa por el medio de acceso, no considerándose verdadero puro, ni devoto, al que no embarcara; lo cual si carecía de importancia para los del Sur, ofrecía ciertas dificultades para los pobladores situados entre los poblados del Nilo, que en lugar de seguir por tierra el camino recto, sin más que atravesar los enflaquecidos canales, habían de remontarse a la confluencia y, tomando el brazo oriental, sumarse a la invasión que desde la parte alta iba descendiendo como una tromba estrepitosa y zumbadora.

El «profeta» o «divino padre» del Colegio heliopolitano, explicó clarívidamente, con gran copia de erudición ca... al n enos, el quid transmutativo de la diosa cabeza de Bast, esposa del viejo dios de la luz Ptah, y su madre al mismo tiempo, en la madre del dios del sol, Horo, del círculo osiriano, que tiene por madre a la lacrimosa Isis, y como además se la identifica en muchas partes con la propia Hator, la real esposa de Horo, vengador de su padre Osiris, simbolizado en el Sur por su dios tutelar Cenef, que es al mismo tiempo Dios-Nilo. Un sacerdote de Bubastis os conjuraría a creer que «la madre Bast» es una individualidad inconfundible, y otro de Abidos, puesto a coordinar ambas enseñanzas, exclamaría que su comprensión es el sazonado fruto de profundísimas especulaciones intelectuales, asquibles solamente al pequeño número de iniciados en el grado. Pero todo esto tenía sin cuidado al sencillo artesano o campicola chemi, que si siente la necesidad de

...jero
 ...RANJERO
 ...MPIRO DE
 ...LDORF?
 Según telegrafías...
 ...la policía ha dete...
 ...o llamado Peter...
 ...años, del que se...
 ...célebre asesino de...
 ...desde hace mucho...
 ...buscando.
 ...sin que opusiera...
 ...s el sospechoso no...
 ...e que era detenido...
 ...io con las manos...
 ...era el autor del...
 ...había sido vici...
 ...nte, una mujer...
 ...da declaración...
 ...or de varios cri...
 ...is víctimas habia...
 ...Los crímenes de...
 ...sseldorf el año p...
 ...ractiva pesquisas...
 ...la veracidad de...
 ...s del detenido.
 ...DA DEI
 ...GIBLE
 ...26.—Llegó via...
 ...nde de Zeppelin.
 ...é Torán y
 ...lad Rapid
 ...a inserción de la...
 ...s:
 ...de la Sociedad...
 ...Turón se se...
 ...m la visita de du...
 ...Rad, como con...
 ...do con que la co...
 ...stitución de n...
 ...mena charla, us...
 ...e señaló a la li...
 ...10 a seguir pa...
 ...portes en n...
 ...aró protector del...
 ...de la juventud...
 ...osas que no det...
 ...del señor Torán...
 ...ápida instalació...
 ...de natación pa...
 ...a la que pronto...
 ...os hijos de dicha...
 ...cree un deber...
 ...contento ante el...
 ...yo que ayer le...
 ...é Torán y siem...
 ...destia de este se...
 ...r más explícita.
 ...NCIO
 ...rciales y Perso...
 ...Extranjero con...
 ...ficados de Pen...
 ...etas.—Comisio...
 ...—Cumplimiento...
 ...ompra-Venta de...
 ...cas.—Casa fun...
 ...Director: Anto...
 ...Agente Colegia...
 ...s 64.—Madrid.

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE : : : : DE PIEZAS DE RECAMBIO : : : :

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14,285

VALENCIA

ENSEÑANZA

REAL ORDEN APROBANDO LAS OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

La «Gaceta» ha insertado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que conforme a lo prevenido en el apartado 20 de la Real orden de 20 de julio de 1928, se haga ya oficialmente pública la constitución de las Comisiones centrales calificadoras a que el mismo se refiere.

2.º Que se declaren aprobadas las actuaciones de estas oposiciones, trámites y ejercicios realizados con aplicación de la convocatoria, sin perjuicio de lo que se dispondrá en la Real orden especial prevenida en el número 4.º, y que, en su consecuencia, por la Dirección general de 1.ª Enseñanza y según lo dispuesto en los apartados 23 y 24 de la Real orden de 1928 se proceda a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de unas primeras listas, esto es, de la lista definitiva de 213 opositores y 1.196 opositores que resultan con la puntuación reglamentariamente suficiente, es decir, la requerida por el apartado 20 de la Real orden de 1928, concediéndose un plazo de 15 días a los interesados para que puedan formular las reclamaciones que sean pertinentes con relación a su ordenación en las mencionadas listas.

3.º Que resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, se proceda por la Dirección general, con la mayor urgencia, a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de las vacantes reservadas a este turno de provisión para que los aprobados puedan solicitarlas.

4.º Que habida consideración al gran número de plazas todavía vacantes, cuando hay tan gran número de opositores a quienes sólo falta la puntuación obligada de una o dos materias, se dicten resoluciones de consulta al Consejo de Instrucción pública y de determinaciones más urgentes, con las que se pueda acudir, desde luego, a las necesidades de la enseñanza.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS

Según la prensa, el ilustrísimo señor director general de 1.ª Enseñanza ha prometido en el Congreso pedagógico de Asturias que muy pronto se ocupará de resolver el asunto del segundo Escalafón del Magisterio, para el que ya tiene una solución, que está en estudio, y por la cual pueden los interesados concebir la esperanza de que sus justos anhelos serán en breve una realidad.

Mucho satisfacen a esta entidad tan buenos propósitos, y sólo espera verlos convertidos en realidad para aplaudirlos, pues ahora ya, más que sobrada, de que el problema del segundo Escalafón se resuelva de una vez, bien como aquí se tiene solicitado insistentemente o como desde arriba consideren más viable, sin apartarse, desde luego, de lo que la justicia reclama hace tiempo.

La Comisión Ejecutiva, C. Mar-

tinez Page, Angel A. Castilforte, L. Ladislao Santos.

ASOCIACIÓN NACIONAL

Con el epígrafe «La Asociación de Maestros de Madrid censura la adhesión a la Dictadura del presidente de la Nacional», se publicó en la prensa diaria, correspondiente al 16 de febrero de 1930, el siguiente acuerdo: «... se acordó por mayoría haber visto con gran desagrado que el presidente de la Nacional, don José Xaudri Pich, suscribiera el 25 de marzo de 1929, como tal presidente, un documento de adhesión al Gobierno de la Dictadura imperante en España, por considerar que se excedió en el ejercicio de su cargo haciendo uso indebido del mismo.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 37, apartado 5.º del Reglamento de esta Asociación.—El secretario, Decoroso Villar.

Enterada la Junta directiva de la Asociación Nacional del acuerdo que antecede, oído el presidente de la Nacional en las sesiones reglamentarias celebradas en Sevilla en los días 11, 12 y 13 del actual, por aclamación acordó:

1.º Haber visto con agrado la prudencia, acierto y tacto, dentro de las normas reglamentarias y legales, del presidente y demás

LA CAMPANA

Como si en preface artículos de ocasión a precios sin competencia. En pañería para caballero, Trincheras pluma, Colchas seda crespantes, Visos seda y otros muchos artículos que no debe usted comprar sin antes consultar precios en esta casa.

EN CONFECCIONES GRAN SURTIDO
PRECIO FIJO

miembros de la Comisión Permanente, a quienes se les otorga un sincero voto de gracias, ratificándoles plenamente la confianza que la Junta directiva tiene depositada en su presidente y demás miembros de la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

2.º Que se advierta a la Asociación del partido de Madrid que, en lo sucesivo, se abstenga de formular censuras directamente a la representación superior de la Asociación Nacional, ya que, tanto el presidente como la Permanente, dependen de modo directo y exclusivo de su Junta directiva.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Matrimonios. — Joaquín Torres Gómez, de 27 años de edad, soltero, con Concepción Marconell Civera, de 25, soltera, en la iglesia de San Miguel.

Defunciones. — Rosa Villegas Laguia, de 15 meses meningitis. — Pozo.

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, escrofulismo y linfatismo, pidanse en Farmacias y Droguerías.

Impresos - Cimbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Alcuas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

una fe para su tranquilidad con la proporcionada de que el sacerdote de los últimos responsos o cherheb, con sus fórmulas mágicas ha de abrirle el camino de la vida superior, quiere tomarse un anticipo de aquella felicidad en lo presente y siempre que se le tercia olvida sus penas sumergiéndose en las más estruendosas francachelas.

Y a fe que los preludios de ésta eran clarividente anuncio de la calidad. Al golpe del pandero, rodeado de minúsculos platillos, que se producía en una barca, respondía a la estrepitosa algarabía de ellos y de las sonoras carracas manejadas por sueltas muñecas femeniles; y cuando alguna flauta o sistro pretendía entonar más elevadas sonatas, apagábanlas, con sus coros enrevesados, las voces de mil cantores con lo cual, perdido el sentido del tono, surgía un pandemonium de sonidos estridentes. Al aproximarse a ciudad o aldea, de las tan profusamente desparramadas por las riberas, nunca faltaban bullangueros pelotones que, descabalgados por los bajeles, encamináranse a ella, blandiendo las carracas y esparciendo por sus ámbitos las notas del jolgorio; y mientras los hombres melodiaban, perseguían las mujeres a las de la ciudad hasta arrastrarlas en su compañía sin tiempo siquiera de acicalar sus personas, e, improvisándose sobre cubierta seguidamente un díptico de danzas y coros, el espirituoso vino de Butoproponía el olvido, lo más galantemente posible.

A este rapto de romeras no seguían cintarazos como en el de las sabinas, entre otras cosas porque no disociaba a las familias de raptos y raptadas, siendo el papel hombre meramente espectacular, ni acababa en la fusión

de las sangres, por razones de fácil comprensión; pero igualmente era un vehículo de paz, comienzo muchas veces de dilatadas amistades. En tanto, las neófitas, hechas de la fiesta por el ambiente, eran, en desquite, las primeras en organizar y llevar a cabo nuevos actos de piratería al divisarse el inmediato poblado; y de esta manera, engarzándose unas a otras, acrecentabase al paso de las ciudades la formidable armada del placer, que, en los anchos canales de Busbastis desplegada, semejava una abigarrada escuadra de cotorras, para cuyo anclaje y amarramiento hacíase necesaria la inflexible intervención de los servidores del templo; más de ningún modo para su silencio, así estuvieran presentes los setenta mil dependientes que llegó a contar el templo de Amon en Tebas, ni aún los doscientos mil de los restantes dioses del Egipto.

La nota del munitaric minalista... ¿Puede tan abso máquina de la ve jueces t resultanc... «En tal c vista mo de una c quina»... Tales s el terren ante el i bre la pri los psicó tras la p criterio d Geo L de «Le discurrir máquina

UN REPORTAJE DE LA VIDA JUDICIAL
UNA MÁQUINA INVESTIGADORA DE LA VERDAD

El sabio norteamericano Vollmer pretende haber inventado una máquina que descubre si los inculpados mienten o no al ser interrogados. Los especialistas europeos, entre ellos un reputado médico forense y el juez que obtuvo la confesión de «Ricardito», manifiestan al reporter sus razones científicas y jurídicas en relación con este invento.

Los periódicos han publicado estos días un telegrama de Norte América. Origen de las más extraordinarias fantasías y también de sorprendentes realidades científicas, en que se da cuenta de que el célebre sabio Augusto Vollmer, profesor de criminología de la Universidad de Chicago, ha inventado una máquina que, funcionando mientras se interroga a un acusado, revela de una manera matemática si las respuestas son falsas o verdaderas.

El fundamento científico de la máquina del profesor Vollmer es, según parece el mismo aparato que usan los médicos para medir la presión arterial de sus clientes. Obra sobre el acusado en forma que, según diga la no verdad contestando a lo que se le pregunta, señala normalidad o alteración en la presión arterial.

Ampliando estas informaciones norteamericanas, vinieron otras confirmando el resultado satisfactorio del experimento de la máquina de Vollmer aplicada al descubrimiento de los autores de un crimen. Entre diez marineros, todos ellos sospechosos de haber dado muerte a un individuo en la estación naval de los grandes Lagos y sometidos todos a la prueba de la máquina de Vollmer, ocho fueron descartados por acusar la máquina normalidad en las pulsaciones al ser interrogados, mientras que, por lo que afecta a los otros dos, acusaba la máquina que decían mentira, al negar su participación en el hecho. Puesta de manifiesto por el invento de Vollmer la insinceridad de su negativa, acabaron por confesarse únicos autores del crimen que se les imputaba.

La noticia ha circulado por todo el mundo, siendo objeto de comentarios entre psicólogos y criminalistas.

¿Puede alcanzarse una precisión tan absoluta con el uso de una máquina para el descubrimiento de la verdad, que permita a los jueces tomar fundamento de su resultado para las sentencias? En tal caso y desde un punto de vista moral, sería lícito hacer uso de una confesión obtenida «a máquina».

Tales son las cuestiones que en el terreno judicial se plantearían ante el invento de Vollmer. Sobre la primera deberían discernir los psicólogos y frenópatas mientras la primera se sometiera al criterio de los jueces.

Geo London, reporter judicial de «Le Journal», limitándose a discutir sobre la eficacia de la máquina de Vollmer, ha consul-

tado la opinión de los especialistas de la criminalología francesa y ha obtenido de M. Khon-Abrest, director del laboratorio de toxicología de París, una respuesta evasiva. «Se trata—ha venido a decir el eminente profesor—de algo que pertenece a las ciencias ocultas». El profesor Balthazard, célebre criminólogo ha sido todavía menos explícito. «A primera vista—ha dicho—, ese invento de Vollmer me parece increíble».

Nosotros hemos formulado las dos preguntas que dejamos expuestas; la primera al reputado médico forense, doctor Peris y la segunda al juez don Buenaventura Sánchez-Cañete, tan conocido en España como instructor de la causa contra el célebre «Ricardito» con motivo de la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado.

El doctor don Juan Peris, nos ha dicho:

—Por lo que he leído, la máquina de Vollmer no puede ser otra cosa que una modificación del platismógrafo de Mosso, que usamos todos los médicos para verificar la presión arterial de nuestros enfermos. Debe fundarse también en lo que el profesor Cannon llama «la filosofía de las sensaciones», o sea la influencia del estado moral sobre el estado físico del individuo. Está perfectamente probado que a un fenómeno de índole moral tan calificado como es la emoción, corresponde otro fenómeno de orden físico: la emoción, en el individuo que la experimenta, produce una alteración en sistema nervioso

que, obrando a su vez sobre la sangre y especialmente sobre la adrenalina que contiene este líquido vital, determina en él una reacción tóxica que se manifiesta por una aceleración del pulso y, consiguientemente, por una variante en la presión arterial, esto es un fenómeno conocido del vulgo, que no va del todo desorientado cuando dice, ante una persona a quien se disgusta, que se le «está envenenando la sangre».

Pero lo que nosotros conocemos hasta ahora, el platismógrafo de Mosso—sigue diciendo el doctor Peris—si se aplicase la investigación criminal, podría, cuando más, poner de manifiesto que el acusado había experimentado una emoción ante una pregunta que se le dirigiera; en modo alguno nos diría si la respuesta es verdadera o falsa. Indudablemente, en la mayor parte de los casos, la reacción del acusado al preguntarle sobre el hecho que se le atribuyese, se denotaría en el platismógrafo; pero ello no tendría resultado alguno práctico porque no revelaría si el preguntado es culpable o no, ni demostraría que dijese verdad o mentira, ni siquiera si conoce o no el hecho de que se tratase, pues es evidente que bastaría, en determinados individuos, para provocar la emoción, el hecho de someterlo a un interrogatorio judicial, en tanto que el delincuente habitual, el cínico, no se emocionaría, y el aparato obraría sobre él como sobre el hombre que tuviese la conciencia más tranquila.

Otra cosa sería—terminó diciéndonos el notable forense—si el invento de Vollmer acusase los fenómenos de la razón; pero éstos ni influyen sobre la presión arterial, ni que sepamos, se ha inven-

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL
 MADRID

tado aparato alguno que los registre.

Don Buenaventura Sánchez Cañete, el ilustre juez de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, no ha sido más optimista que el doctor Peris acerca del invento de Vollmer, tan comentado. Nuestra pregunta no se ha referido al fundamento científico del invento, si no a su aplicación en el caso de que el aparato diese el resultado que se asegura haber dado en los dos marineros criminales de Chicago.

—No creo que la confesión de los acusados pueda obtenerse de otra forma que por medio del interrogatorio, que debe ser hábil, pero no copioso. El delincuente no puede sostener la mentira, porque falla siempre en el detalle. Por verosímil que sea el relato, no siendo verdadero, dejará siempre lagunas, de las que se deducirán contradicciones. Y es sabido que el acusado que se contradice, acaba por confesar la verdad o por encerrarse en el mutismo. Y una de dos: o el acusado habla, en cuyo caso acabará por decir la verdad sin necesidad de que se saque «a máquina» o no habla y la máquina resultará inútil porque no tendrá nada que registrar.

Pero es que—sigue diciendo el señor Sánchez-Cañete—aunque el procedimiento «mecánico» de investigación de la verdad, fuese algo definitivo, no creo que fuese cosa aplicable en nuestros tiem-

pos. Ello valdría tanto como volver a la Inquisición. Nuestras leyes, en orden a los procedimientos sumariales, son elogiadas por lo humanas. No se puede maltratar al acusado; no se le puede amedrantar; no debe someterse a interrogatorios largos y pesados, ni se le puede tener de pie mientras se le pregunta. Debe, por el contrario, exhortarse a que se serene, si no lo está y a que responda meditando bien lo que va a decir. Creo, en fin, que el delincuente ocasional, confiesa siempre. El habitual, el verdadero delincuente, si no quiere, no confiesa ni creo que se invente máquina capaz de hacerle confesar.

—Desuerte—concluimos—que usted rechazaría en absoluto el empleo del invento del profesor Vollmer?

El juez reflexiona, sonríe y como quien va a contarnos algo de un interés anecdótico, nos dice:

—¿Conoce usted al «Lolo»? El «Lolo» es un conocido falsificador. Por tal se le tiene al menos, puesto que toda su vida ha estado metido en procesos por falsificación de moneda en metálico y en billetes. Entre los falsificadores, es considerado como el más competente. Sin embargo, nunca, nunca, ha llegado a confesarse como tal falsificador. En éste, ¿ve usted?, en éste ensayaría yo el aparato de Vollmer, aunque sólo a título de curiosidad. ¿A ver qué señalaba la máquina cuando hablase el «Lolo»? Estoy seguro que como si oyese llover. Y le aseguro que si el aparato diese resultado en el «Lolo», creería en el invento de Vollmer con toda mi fé.

Como se vé, la encuesta acerca de la eficacia del aparato investigador de la verdad, no puede ser más adversa al invento.

De ello debemos felicitarnos.

Hay que desear que la inventiva humana no prospere por ese camino; pues en el terreno judicial podría llegar a causar estragos, asusta pensar en las catástrofes que ocasionaría, en otros órdenes de la vida, el hecho de que no se dejase un refugio a la mentira.

Al fin y al cabo, la verdad es algo limitado y estrecho que no da lugar a la fantasía, tan humana. Y, como ha dicho un joven escritor—Torres Tribó en su libro «Elogio de la Mentira»—«La verdad es la cadena que nos aprisiona; la mentira, las alas espléndidas de la libertad».

ANTONIO PUCH.

(Producción reservada)

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, es-crofulismos y linfatismo, pídanse en Farmacias y Droguerías.

Viuda de RAMON HERRERO

Barrio de San Julián, núm. 80

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAÚLICAS,
 PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBERÍAS DE
 CEMENTO ARMADO

CEMENTOS ASLAND, LANDFORT, MIRET,
 VALLCARCA, LAFARGE, GRIFFI, RAPIDOS
 Y CAL HIDRAÚLICA

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLORES
 CUARTOS DE BAÑO, WATERS, LAVABOS,
 BAÑERAS, MATERIAL SANITARIO

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA
 CONSTRUCCIONES, PLANILLAS CANALADA-
 DAS PARA TEJADOS, LISAS PARA REVES-
 TIMIENTOS, TUBERÍAS, DEPÓSITOS
 Y CANALES

**Losetas de asfalto comprimido para calles,
 paseos, terrazas, puentes y carreteras.**

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

Repúblicas y ciudadanos

Con el título de «Las repúblicas que nos ofrecen», «La Veu de Catalunya» ha publicado el siguiente suelto:

«Hace unos días recogimos unas declaraciones del señor Miguel de Unamuno, en las que definía su concepción republicana. Era ésta, la de una república unitaria en la que no cabían ni las soluciones federales, ni el regionalismo, ni la autonomía.

Nosotros nos apresuramos a decir que el pueblo catalán no aceptaría nunca una República de este tipo. Después, un republicano tan auténtico como el señor A. Roviri y Virgili coincidió con nosotros, felicitándonos por esta apreciación.

Ahora leemos un artículo de don Marcelino Domingo, donde nos ofrece otra reforma de república: la de Méjico o la de Portugal. No es menester añadir que tampoco esta reforma de república satisfaría, ni a nuestra condición de catalanes, ni a nuestra dignidad cívica.

Dice textualmente Marcelino Domingo: «Después de Porfirio Díaz vienen para Méjico las jornadas magníficas de Madero; después de Joao Franco edíficase la República en Portugal...»

A hora bien: nosotros no queremos para nuestra tierra, ni para nuestro país, ni las jornadas magníficas de Madero con todas sus consecuencias, que aun padece Méjico, ni una República como la República portuguesa, transformada al final en una dictadura. Ni como patriotas catalanes ni como ciudadanos españoles nosotros no queremos tomar como modelo ni como ejemplo la situación política de Méjico y Portugal.

Difícilmente podríamos encontrar en la historia ejemplos tan alejados del concepto de que la vida pública tenemos los catalanes, como los aducidos por don Marcelino Domingo. No. Ni dictaduras de Porfirio Díaz o Joao Franco, ni repúblicas a la mejicana o a la portuguesa.

Los casos nombrados por don Marcelino Domingo demuestran precisamente lo accidentales que son las formas de gobierno en la vida de los pueblos. Méjico ha pasado de la autocracia a la demagogia sin aparecer la anarquía; Portugal ha pasado de la Monarquía a la república sin surgir la dictadura.

¿Qué fe tienen estos demócratas en la aptitud y la inteligencia del pueblo para gobernarse por sí mismo, cuando no confían el remedio de los males que padece el país a una acción consciente y eficaz de la ciudadanía, y lo esperan todo de una convulsión catastrófica o de una intervención taumatúrgica? ¿Qué fe tienen estos demócratas en la fuerza reno-

vadora de la opinión pública, cuando todo lo fían a una palabra mágica?

No. Los pueblos que no saben encontrar en el ejercicio activo y vigilante de la ciudadanía el remedio eficaz para los males de la vida pública se debaten en la misma impotencia dentro de la Monarquía que dentro de la República.

Un pueblo que no sabe estructurar una Monarquía como la británica, la belga, la holandesa o las escandinavas, tampoco sabría estructurar una república como la suiza, la alemana o la de Norteamérica.

Y es por esto por lo que en los pueblos que saben estructurar aquellas Monarquías en cuestión de forma de Gobierno ha dejado de existir prácticamente hace muchos años.

Para ir a parar a una República como la que nos ofrece don Miguel de Unamuno, o a una República como la que ofrece don Marcelino Domingo, no vale la pena de correr los enormes riesgos de dar un salto temerario en el vacío o de lanzarse a la aventura incierta de lo desconocido.

Lea usted EL MAÑANA

DESDE PITARQUE

Hombre muerto de un tiro

Comunican de Pitarque lo siguiente: El día 21 del actual a las trece horas se presentó en la fábrica de tejidos de los señores «Iñigo, Hermanos» el vecino de dicha localidad, Gregorio Sancho Palomo, de 39 años de edad, casado, labrador, con el fin de hablar con el contraamaestre de la mencionada fábrica Francisco Gargallo Gasulla, de 56 años, casado, y aclarar una duda que tenían sobre unas fincas que de común acuerdo se quedaron para ambos en pública subasta en el Juzgado de Instrucción del partido de Montalbán, y al ser llamado desde la puerta el Gargallo por el Sancho, aquel le dijo que pasara al salón-fábrica y una vez dentro cerró la puerta con llave y luego éste se la guardó en el bolsillo; el Gargallo hecho esto sacó una pistola automática y trató de agredir al Sancho quien se abalanzó sobre su contrario sujetándolo por la espalda; en lucha los dos, en alguno de los esfuerzos que hicieron se disparó el arma yendo a darle el tiro en el pecho al Francisco Gargallo matándolo instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y practicando las diligencias correspondientes.

El presunto autor quedó detenido.

AYUNTAMIENTO

Sesiones de la Permanente y del Pleno.

Presidida por don José M.^a Rivera y con asistencia de los señores Monterde y Fernández celebró sesión ordinaria la Permanente municipal.

Aprobó el acta de la anterior, varios documentos de Intervención y unas alteraciones en-arbitrios.

Ante la conveniencia de adouinar varias calles, se acordó informe de Arquitectura sobre las distintas calles de pavimento adecuado para calles llanas y pendientes, detallando el precio por metro cuadrado.

Acordó demoler el urinario del paseo de la Infanta Isabel.

Idem dotar de luz y ventilación la parte baja del kiosco de la música.

Idem conceder prórroga de primera clase a Miguel Sender.

Idem designar los viernes para regar los jardines durante el verano.

Idem dar de baja en el padrón de habitantes a don Juan Castellano Tarín.

Idem autorizar las obras solicitadas por don Felipe Lizándara, don Miguel Martín y la señora viuda de Tomás Marta.

Idem requerir a doña Petra Izquierdo para que puntualice su petición sobre obras.

Idem autorizar a don Manuel García Gómez para instalar en la Glorieta un anuncio luminoso.

Idem requerir a don Tomás Gómez para que retire, por denunciarlo varios vecinos como un peligro, las leñas almacenadas en un corral de la calle de San Esteban.

Idem autorizar el traslado de restos solicitado por don Juan Sánchez.

Quedó enterada de una comunicación en la que el inspector-secretario de sanidad municipal participa haberse instalado en las Casas Consistoriales.

Por último, acordó anunciar la subasta de las parcelas de la Ronda con arreglo a la extensión marcada por Arquitectura.

Anteanoche el Ayuntamiento pleno celebró sesión con asistencia de los señores Fernández, Monterde (don J. y don N.), Garzarán, Borrajo, Bosch, Travera, Perruca, Herrero, Muñoz, Marqués y Alberich y presidida por el alcalde.

Aprobada el acta de la anterior,

¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.
 TERUEL.

se nombró a don Nicolás Monterde y a don Manuel Bosch para salir a recibir a los señores Torregrosa y Gómez Martín, nuevos concejales; el Concejo los recibe de pie, la Alcaldía les da la bienvenida y ambos ediles agradecen el saludo.

Se le admite la dimisión al edil don Gregorio Garzarán por enfermedad.

Sin leerla, pero explicando el señor Rivera las causas de no haberla podido dictaminar en completo por diversidad de metros en el alcanterillado, quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía acerca de los asuntos municipales.

El señor Alberich pidió que en el dictamen que de esa moción haga la Comisión de Fomento se especifiquen las fechas en que se subastaron las obras municipales.

El señor Garzarán calificó del eje esa moción para la marcha de los asuntos municipales y abogó por su urgente resolución ya que existen sin poner al cobro varias partidas.

La Alcaldía cree acertadas las anteriores observaciones y encarecerá su pronta resolución.

Se aprobaron las transacciones de crédito por valor de 4.139'39 pesetas.

Quedó enterado de la comunicación de Obras Públicas sobre permuta de kilómetros de la carretera Teruel-Sagunto.

Fueron acogidas con simpatía las conclusiones aprobadas por el elemento obrero con motivo de la fiesta del trabajo y se acordó pasen a informe de las respectivas Comisiones.

Se relevó de los cargos de cuarto teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Banda a don Daniel Gómez, acordándose que dichos cargos sean desempeñados por dos personas y eligiendo a don Angel Garzarán y a don Nicolás Monterde, respectivamente, para ocuparlos.

Se acordó dar curso al reglamento del servicio de aguas potables de Caudé.

Quedó enterada de dos comunicaciones de la Sociedad Unión Jornalera pidiendo, en una, se dedique una calle a don José Torán de la Rad, se le declare hijo predilecto y le sea concedida la Medalla de Oro de la Ciudad; y en la otra, solicitando, atendiendo la súplica del señor Torán, quede sin efecto dicha petición.

Por ausencia del presidente de la Comisión de Fomento, quedó para la sesión plenaria del miércoles el asunto referente a la torre de San Juan.

Quedaron aprobados la reforma del art. 19 del Reglamento de Bomberos y la cartilla-compendio de las obligaciones de la Guardia municipal, proponiendo el alcalde un aplauso para el señor Alberich por su trabajo, aplauso que este traslada a la Comisión de Gobernación.

La presidencia dio cuenta de su reciente viaje a Madrid sobre el ferrocarril Teruel Alcañiz, dijo lo conseguido, que todos sabemos, y acerca del emplazamiento de la estación afirmó que estas obras tardarán a ser llevadas a cabo si los turolenses no retiran las instancias que abogan porque sea construida arriba o abajo. Se acordó que la Alcaldía invite a los firmantes a deponer su actitud para que la Superioridad dicte su emplazamiento. Habló el señor Rivera de una visita que al Cuartel hará la Superioridad para ver sus condiciones.

Pidió la palabra el señor Bosch abogando desaparezca el arbitrio sobre recio de animales domésticos. Se estudiará.

Por último, la Alcaldía dijo haber cobrado un dividendo correspondiente a la cantidad que por suscripción pública se recaudó hace años para remediar la crisis obrera, inoresando dichas pesetas en la Banca Sanz. Como otros alcaldes cobraron diferentes dividendos que no están en los fondos de la suscripción, se acordó reintegrar la totalidad de los dividendos e indagar la inversión que los alcaldes dieron a dichas cantidades.

TOMAS GASCON (HIJO)
 CONTRATISTA DE OBRAS
 Goya, 12, 1.º Izda. ZARAGOZA

ECOS TAURINOS

El próximo jueves debuta en Barcelona nuestro paisano el valiente novillero Juan Sales «Salero».

Alternando con Joselito de la Cal y Luis Perona, despachará novillos de Antonio Fuentes.

Sabemos que el ganado es de respeto y deseamos vivamente que la suerte favorezca a este nuevo lidiador turolense que está comenzando a subir.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Señor gobernador civil, 28'38 pesetas.

Señor inspector de Sanidad, 75'90.

Ayuntamiento de Teruel, 14.741'37.

Y don Ramiro Navarro, 829'08.

Los alcaldes de La Zoma, Caminreal y Manzanera remiten para su aprobación la liquidación del presupuesto de 1929.

Año III.

DE

¡Pob

Escuelita

gio del ca
brados, o
silves para
a unas fan
la hora de
escuela, q
de la igno
cuyo nivel
mo que da

Has coi

una cosa q
cia. Tu p
fiesta para
taabajaron
yan tenido
un parabi
han tenido
festejarte
saludo a tu
una comid
arriba ni
copla...

¡Pobre e

campo, r
orlada de t
Has cor

una criatur

de tu naci

el olvido

que nunca

heutismo a

Escuelita

artista de z

da hasta de

Caen, ben

muertas, s

principal fi

siempre sa

celadora de

fin en Dios

La gracia c

por manos

caído sobre

Jesucristo

llegóse a el

no han que

yo.

Yo me lle

tas líneas, l

lercio ante

La escuel

nos lleva a

tarde al ci

los primero

asi. La esc

muchas cos

«Para qué

está en últi

Desperta

como Suiza

que como c

ñolas, ejem

ya que pre

Que sea es